



Puerto Maldonado, 16 de agosto del 2024

CARTA N° 675-2024-GOREMAD-ORA-OAYSA

Señor:
 CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL
 RUC: 10426573283
 NRO. SN SEC. SAN PEDRO CALDERA
 CUSCO-LA CONVENCION.SANTA ANA
 CORREO: fernandomiguelcuba@gmail.com
 CEL: 616-279666

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS OFICINA DE PROCESOS DE SELECCION RECPCION - CARGO	
FECHA:	19 AGO 2024 17:40
EXP N°:	
FOLIOS:	198
HORA:	8:33
FIRMA:	<i>[Signature]</i>

ASUNTO: Comunico Perdida Automática de la Buena Pro del Procedimiento de Selección de la Subasta Inversa Electrónica N° 027-2024-GOREMAD/OEC-1.

REF : a) INFORME N°0452-2024-GOREMAD/ORA-OAYSA/UPS.

Tengo el agrado para dirigirme a usted y saludarlo cordialmente y al mismo tiempo comunicarle Perdida Automática de la Buena Pro del Procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 027-2024-GOREMAD/OEC-1, cuyo objetivo de convocatoria es para la contratación de adquisición de concreto premezclado FC-210 kg/cm2, para la obra: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL CAMPO FERIAL KM 14 PARA LA PROMOCIÓN, DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ARTICULACIÓN COMERCIAL EN APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO, DISTRITO DE TAMBOPATA-PROVINCIA DE TAMBOPATA-DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS", procedimiento de selección que fue adjudicada al postor CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL, con RUC: 10426573283, al no haber presentado los documentos para el perfeccionamiento del contrato en los plazos establecidos según norma.

Según el numeral 141.3, del artículo N° 141" plazos y procedimientos para perfeccionamiento del contrato "establecido en RLCE N° 30225, se sugiere un plazo máximo de (2) días hábiles, invitar al postor que ocupa el segundo lugar orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el documento en el plazo previsto en el numeral 141.1.

Agradezco la atención que brinda al presente documento.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
 Y SERVICIOS AUXILIARES

Mag. José Rolando Vela Molina
 DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	
PROVEIDO	
A:	Alonso
Asunto:	Perdida automática y continuación con el procedimiento
FECHA:	19/08/24
FIRMA:	<i>[Signature]</i>

19/08/24
 10:52